



DEFENSOR DEL PUEBLO

Chamizo pide "dinamizar" la Ley de Dependencia

□ SEVILLA

El Defensor del Pueblo Andaluz en funciones, José Chamizo, y el secretario general de CC OO, Francisco Carbonero, recalcaron la necesidad de introducir "elementos dinamizadores" respecto a la aplicación de la Ley de Dependencia ante los últimos recortes anunciados por la administración central. Apuntaron a la Junta al señalar que "no se puede zanjar el asunto culpando al Gobierno español y resignarse a dar un titular de prensa". El Defensor del Pueblo Andaluz alertó de la situación "absolutamente precaria" de mucha gente "que no puede vivir sin esa atención a la dependencia".

José Chamizo incidió en las propuestas planteadas desde la oficina que dirige temporalmente, y que pasan, por ejemplo, por aplicar la tasa de reposición y y que tanto Estado como Junta se pongan de acuerdo para pagar los atrasos. "De no ser así, el Defensor sólo podrá firmar el acta de defunción", lamentó.